



Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible



Barranquilla,

11 Ago 2016

3-002133

Señor (a):
RICARDO BOTERO RUIZ
SULFACOL S.A.S.
Calle 15 No.26 A - 50
Soledad - Atlántico.

REF.: Acto Administrativo Auto No.057 de 23 de enero de 2017
Radicado No. 15570 de 2 de noviembre de 2016

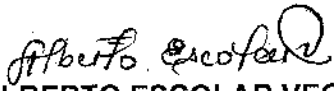
Para esta Entidad es deber comunicarle el estado de su solicitud de Concesión de Aguas Subterráneas, con el objeto de darle el normal y positivo desarrollo dentro del marco jurídico correspondiente.

En cumplimiento al Acto Administrativo de la referencia, mediante el cual, se ordenó la notificación de la parte dispositiva del mencionado acto, nos permitimos informar que hasta la fecha, no se ha notificado personalmente ante esta Corporación luego de haber recibido el citatorio. En ese orden de ideas, lo exhortamos a dar cumplimiento a lo anterior, de conformidad a lo establecido en el artículo 70 de la ley 99 de 1993, cuyo tenor literal reza de la siguiente manera: *"La entidad administrativa competente al recibir una petición para iniciar una actuación administrativa ambiental o al comenzarla de oficio dictará un acto de iniciación de trámite que notificará y publicará en los términos del Artículo 73 de la Ley 1437 de 2011, y tendrá como interesado a cualquiera persona que así lo manifieste con su correspondiente identificación y dirección domiciliaria. (...)"*.

En el evento de hacer caso omiso nuevamente a la presente comunicación, surtirá la notificación por aviso acompañado de la copia integral del acto administrativo en concordancia, el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011,

Por lo anterior le conminamos a que se notifique personalmente, compareciendo a la Subdirección de Gestión Ambiental de la Corporación Autónoma del Atlántico, en los términos que se establecen en la Ley y el acto administrativo de la referencia; surtidos este requisito, procederemos darle continuidad al trámite respectivo.

Atentamente,


ALBERTO ESCOLAR VEGA
DIRECTOR GENERAL

Exp. 2001 - 467
Elaboró: Emilio Peñaranda Horta / Amira Mejía Barandica. Profesional Universitario
Revisó: Liliana Zapata - Subdirectora de Gestión Ambiental
Aprobó: Juliette Sleman. - Asesora de Dirección.



472
 Servicios Postales Nacionales S.A.
 NIT 900.062.917-9
 DG 25 G 96 A 56
 Línea Nat. Of 9000 111 210

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS

Centro Operativo: PO.BARRANQUILLA
 Orden de servicio: 8594003

Fecha Pre-Admisión: 12/04/2018 13:53:59



YG189001930C0

REMITENTE

Nombre/ Razón Social: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA - CRA - REGIDNAL DEL ATLANTICO - CRA - CRA - 8
 Dirección: CALLE 66 # 54 - 43

Ciudad: BARRANQUILLA

Departamento: ATLANTICO
 Código Postal: 080002084
 Envío: YG189001930C0

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social: RICARDD 9DTERO RUIZ-SULFACOL SAS
 Dirección: CL 15 26A-50

Ciudad: SOLEDAD ATLANTICO

Departamento: ATLANTICO

Código Postal: 063003176

Fecha Pre-Admisión: 12/04/2018 13:53:59

Mín. Transporte Us. de carga (00000 del 23/05/20)
 46.10 Cta. Movimiento Externo: 3000344 88 (10/17)

8888
575

Nombre/ Razón Social: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - CRA - CRA - SARRANQUILLA
 Dirección: CALLE 66 # 54 - 43 NIT/C.C.T.: 0502000339
 Referencia: Teléfono: Código Postal: 080002084
 Ciudad: SARRANQUILLA Depto: ATLANTICO Código Operativo: 8888530

Causal Devoluciones:

RE	Rehusade	C1	C2	Cerrade
NE	No existe	N1	N2	No contactade
NR	No reside	FA		Fallecido
NR	No reclamado	AC		Apartado Clausurado
DE	Desconectade	PM		Fuerza Mejor
	Dirección errada			

Nombre/ Razón Social: RICARDD BOTERO RUIZ-SULFACOL SAS
 Dirección: CL 15 26A-50
 Tel: Código Postal: 063003176 Código Operativo: 8888575
 Ciudad: SOLEDAD ATLANTICO Depto: ATLANTICO

Firma nombre y/o sello de quien recibe:
 C.C. Tel: Hera:

Valores
 Peso Físico(grs): 209
 Pese Volumétrico(grs): 0
 Pese Facturado(gra): 200
 Valor Declarado: \$0
 Valor Flete: \$2.600
 Coste de manejo: \$0
 Valor Total: \$2.600

Dice Continar:
Yalo parson en ESTUPEÑANO
 Observaciones del cliente: 2133
Vij V... ..

Fecha de entrega:
 Distribuidor: **ARLIN DIAZ PIÑEREZ**
 C.C.:
 Gestión de entrega: 1er 2da



888853088888575YG189001930C0

13 ABR 2018

8888
530
PO.BARRANQUILLA
NORTE

ACTO ADMINISTRATIVO ACTO NO.057 de 23 de enero de 2017
 Radicado No. 15570 de 2 de noviembre de 2016

Principal Bogotá D.C. Calles 26 B # 85 A 55 Bogotá / www.472.com en Línea Nacional: 01 8000 1120 / Tel. contacto: (57) 4720005. Mín. Transporte Us. de carga (00000) del 20 de mayo de 2016/NIT: 900.062.917-9. Bus Mensajería Express (00007) de 8 septiembre del 2011. El uso de 472.com es gratuito para los usuarios de Internet. El uso de 472.com en la red móvil 472.com es gratuito para los usuarios de Internet. Para obtener más información, consulte el sitio web 472.com. Para obtener más información, consulte el sitio web 472.com.